

# CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA CURSAR ESTUDIOS DE BACHILLERATO DURANTE LA GENERACIÓN 2019-2022 EN ALGUNO DE LOS 71 PLANTELES CON QUE CUENTA EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

## A. INFORMACIÓN GENERAL

- » Los trámites de registro para el examen de selección e inscripción a primer semestre debe realizarlos el interesado acompañado del padre o tutor.
- » Observar las fechas establecidas para cada etapa del proceso. NO HABRÁ PRÓRROGA.
- » Cubierto el costo por derecho a presentar el examen de selección, no se hará ninguna devolución.
- » El costo por derecho a presentar el examen de selección establecido en la presente convocatoria, no incluye la comisión bancaria.
- » El registro podrá realizarse en línea, a través de la página [www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx).
- » La fecha límite para completar el registro para el examen de selección, será el próximo 21 de junio.

## B. REQUISITOS PARA SOLICITAR FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN

1. Copia del certificado que acredite haber concluido los estudios de educación secundaria; o en su caso, constancia que avale que está cursando el tercer grado de secundaria, o que la documentación oficial está en trámite.
2. Fotocopia de la CURP.
3. Documento (formato de pago) que demuestre que cubrió el costo del arancel por concepto del examen: \$ 412.00 (cuatrocientos doce 00/100 MXN). Tarifa vigente para el ejercicio fiscal 2019 por los servicios prestados por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en el Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Obtener la guía de estudios para prepararse para el examen de selección. La guía de estudios solo podrá ser entregable en archivo digital.

## C. EXAMEN DE SELECCIÓN

- » Se aplicará el 11 de julio a las ocho horas (8:00 a. m.) en el plantel donde realizó el registro. El aspirante deberá presentarse media hora antes.
- » El horario en que se presenta el examen de selección, no tiene relación con el turno en que se cursará el bachillerato en caso de ser admitido.
- » El aspirante deberá presentarse al examen, con el pase de ingreso impreso, ropa cómoda, lápiz del número 2 ½, goma blanca y sacapuntas.
- » No se permitirá el ingreso al examen con: calculadora, teléfono celular, computadora portátil, agenda electrónica, tabletas, reproductor de audio u otros dispositivos electrónicos.
- » El examen de selección será aplicado por la empresa IDEAS.

## D. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A partir del 26 de julio donde se presentó el examen de selección y en la página web [www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)

## E. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Resultar admitido en el examen de selección.
2. Copia fotostática del acta de nacimiento y original para cotejo.
3. Copia fotostática del certificado de estudios completo y original para cotejo. Podrá entregar constancia original con calificaciones y copia fotostática, previo compromiso de presentar el certificado completo de secundaria a más tardar el 31 de octubre del 2019.
4. Certificado de salud, expedido por alguna institución oficial que especifique grupo sanguíneo.
5. Carta compromiso expedida por la institución, firmada por el aspirante y el padre o tutor; aceptando cumplir con la normatividad vigente.
6. Solicitud de inscripción, firmada por el aspirante y el padre o tutor.
7. Dos fotografías recientes, blanco y negro, tamaño infantil, de frente, sin retoque, con camisa o blusa blanca, orejas y frente descubiertas, sin aretes, sin barba o bigote. No se aceptan fotografías instantáneas.
8. Cubrir las cuotas arancelarias establecidas por la institución, las cuales no serán reembolsables en caso de baja.
9. Copia fotostática de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
10. En el caso del estudiantado con discapacidad, presentar Certificado Médico expedido por el especialista que lo atiende.
11. Signar Carta de Autorización del operativo mochila y carta compromiso del Taller Escuela para Madres/Padres de Familia con visto bueno del padre, madre o tutor (a) legal.

## F. PERIODO DE INSCRIPCIONES

- » Serán inscritos tantos aspirantes como espacios disponibles haya en el plantel donde se realizó el registro.
- » La lista de los aspirantes admitidos con derecho a inscribirse, se publicará en plantel donde realizó el registro, la asignación de grupo la determinará el plantel.
- » 29 y 30 de julio de 2019, para los aspirantes que presentaron examen de selección en el COBAEV y resultaron admitidos.
- » 29 y 30 de julio de 2019, para estudiantes repetidores del COBAEV.
- » 31 de julio y 01 de agosto para aspirantes que presentaron examen de selección y se encuentran en lista de corrimiento.
- » 02 de agosto para los aspirantes que presentaron el examen de selección en otro subsistema en el Estado y desean ingresar al COBAEV. La inscripción será posible, siempre que el plantel donde se solicite el ingreso, cuente con espacios disponibles.

## G. DE LA NORMATIVIDAD DEL PROCESO

- » Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria, cuando el aspirante incurra en falsedad o incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos.
- » Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección General del COBAEV a través de la Dirección Académica.